

**ACTA DE CONSULTA CON LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ORIGINARIAS DE
SISICAYA, LLANAC, CUCUYA Y AVICHUCA EN EL MARCO DEL PROCESO DE
CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO NUEVA CARRETERA CENTRAL**

Fechas: 11 y 12 de abril de 2025

Lugar: Centro Recreacional El Aro (Chosica, Lima)

Siendo las 9:00 am del 11 de abril de 2025, se inició la reunión de diálogo intercultural del proceso de consulta previa en el marco del proyecto Nueva Carretera Central (NCC), con los representantes acreditados de las comunidades campesinas originarias de Sisicaya, Llanac, Cucuya y Avichuca, ubicadas en la provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

I. PARTICIPANTES

En el desarrollo de la reunión de diálogo intercultural se contó con la asistencia de los representantes acreditados de las comunidades campesinas originarias de Sisicaya, Llanac, Cucuya y Avichuca.

Por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), se contó con la participación de la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS), órgano competente para la evaluación e implementación de procesos de consulta previa del sector; de la Dirección de Gestión de Proyectos (DGP) del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (PVN), y Provias Descentralizado. Adicionalmente, se contó con la participación de representantes de la Dirección de Consulta Previa (DCP) del Ministerio de Cultura (MINCUL).

Se adjunta en calidad de anexo a la presente Acta, la lista de asistencia.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

2.1. Primera Etapa: Identificación de la medida administrativa

Para el presente caso, se consulta el proyecto "Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en la Nueva Carretera Central (04 carriles): Ate – Cieneguilla – Antioquía – Santo Domingo de Olleros - Cuenca - Langa – Huarochirí - San Mateo – Yauli - Emp. PE-22, distrito de Yauli de la provincia de Yauli del departamento de Junín" - CUI 2623129, cuyo acto administrativo de aprobación del Derecho de Vía es la Resolución Ministerial que emitirá el MTC.

2.2. Segunda Etapa: Identificación de pueblos indígenas u originarios

Los resultados de la identificación de pueblos indígenas u originarios constan en el Informe N° 0039-2024-MTC/04.03-RMDLCF y el Informe N° 0055-2024-MTC/04.03-RMDLCF, en los cuales se concluyó que, en el ámbito del proyecto de la NCC, hay comunidades campesinas pertenecientes al pueblo indígena u originario quechuas, las cuales se encuentran en las provincias de Huarochirí (región Lima) y Yauli (región Junín).

Posteriormente, mediante Informe N° 0027-2024-MTC/04.03-IZC, se determinó que corresponde implementar un proceso de consulta previa, debido a que el proyecto podría generar afectaciones a los derechos colectivos a la tierra y territorio y recursos naturales, de las siguientes comunidades campesinas:

Comunidades	Provincia	Región
Acurana, Avichuca, Cucuya, Escomarca, Llabilla Huarochirí, Llanac, Lupo, San Antonio, Sisicaya, Suni, San Juan de Yuracmayo	Huarochirí	Lima
Pomacocha, Yauli	Yauli	Junín

2.3. Tercera Etapa: Publicidad

El 30 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la etapa de publicidad, con las comunidades campesinas de Avichuca, Cucuya, Llanac, San Antonio, Sisicaya, Suni, Lambilla Huarochirí, Lupo, Acurana y Escomarca. Adicionalmente, estos documentos fueron colgados en el portal web del MTC, con fecha 03 de diciembre de 2024¹.

En el caso de la comunidad campesina de Yuracmayo, la etapa de publicidad se llevó a cabo el 15 de febrero de 2025, en el distrito de Chosica. Los documentos entregados como parte de esta etapa, fueron colgados en el portal web del MTC, con fecha 24 de febrero de 2025².

Como parte de esta etapa, se realizó la entrega de los siguientes documentos: Planes de consulta suscritos con cada comunidad, propuesta de la medida objeto de consulta (Propuesta de Resolución Ministerial que aprueba el Derecho de Vía), y una ayuda memoria con información del proyecto.

2.4. Cuarta Etapa: Informativa

En esta etapa, el MTC, a través de la ODGS y la DGP de PVN, brindaron información en reuniones informativas virtuales y talleres informativos presenciales, a las comunidades campesinas de las provincias de Huarochirí sobre las posibles afectaciones a los derechos colectivos, situación actual del proyecto, situación de la certificación ambiental y adquisición de predios.

Para el desarrollo de los talleres informativos presenciales, los expositores utilizaron material gráfico y mapas. Asimismo, se les entregó el material informativo presentado por los expositores a cada uno de los participantes. Los talleres informativos presenciales se llevaron a cabo conforme el siguiente detalle:

¹<https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/6252304-proceso-de-consulta-previa-del-proyecto-creacion-del-servicio-de-transitabilidad-vial-interurbana-en-la-nueva-carretera-central-ate-cieneguilla-antioquia-santo-domingo-de-olleros-cuenca-langa-huarochiri-san-mateo-yauli-em>

²<https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/6519908-proceso-de-consulta-previa-del-proyecto-creacion-del-servicio-de-transitabilidad-vial-interurbana-en-la-nueva-carretera-central-ate-cieneguilla-antioquia-santo-domingo-de-olleros-cuenca-langa-huarochiri-san-mateo-yauli-em>

Nº	Comunidad	Fecha
1	Llanac	22.02.2025
2	Sisicaya	23.02.2025
3	Cucuya	09.03.2025
4	Avichuca	09.03.2025

2.5. Quinta Etapa: Evaluación Interna

En esta etapa, cada comunidad campesina que participa en el proceso de consulta previa, realizó asambleas comunales, con la finalidad de analizar la información recibida sobre la medida objeto de consulta, teniendo en cuenta las posibles afectaciones que se puedan generar a sus derechos colectivos. Las reuniones de evaluación interna se realizaron conforme al siguiente detalle:

Nº	Comunidad	Fecha
1	Llanac	16.03.2025
2	Sisicaya	02.03.2025
3	Cucuya	16.03.2025
4	Avichuca	16.03.2025

2.6. Sexta Etapa: Diálogo Intercultural

El diálogo intercultural se realiza respecto de aquellos aspectos en donde se presentan diferencias entre las posiciones de la propuesta de la entidad promotora y las presentadas por el o los pueblos indígenas. Esta debe guiarse por un esfuerzo constante, y de buena fe, para alcanzar acuerdos sobre la medida objeto de consulta.

De acuerdo a lo consensuado en los Planes de Consulta con las comunidades campesinas originarias de Sisicaya, Llanac, Cucuya Y Avichuca, las reuniones de diálogo intercultural fueron programadas para los días 11 y 12 de abril de 2025, en Chosica.

En la matriz, que forma parte integrante de la presente Acta de Consulta, y se adjunta en calidad de anexo, se han sistematizado los pedidos que han sido formulados por las comunidades, las respuestas, acuerdos y/o compromisos, que han resultado del proceso de diálogo.

Adicionalmente, la ODGS, se compromete a remitir, semestralmente (junio y noviembre), a las comunidades campesinas originarias que participan en este proceso de consulta previa, un Informe en el cual se deje constancia del avance en el cumplimiento de los acuerdos y compromisos arribados en la presente Acta.

Ocurrencias:

En el primer día de la sesión, representantes acreditados de la comunidad campesina originaria de Avichuca presentaron un acta con dos (02) nuevos pedidos, como parte de su evaluación interna, que han sido incorporados en la matriz de diálogo intercultural de este proceso.

05:40pm

Siendo las **xx:xx** horas, del día 12 de abril de 2025, se dio por concluida la reunión de diálogo del proceso de consulta previa del proyecto Nueva Carretera Central.

En señal de conformidad de los acuerdos y compromisos arribados, resultado del proceso de diálogo intercultural, suscriben la presente acta los representantes de las comunidades campesinas originarias de Sisicaya, Llanac, Cucuya Y Avichuca, y también de la entidad promotora:

Representante	DNI	Entidad/Comunidad	Firma
Lorenzo Aureliano Godinez Rosado	07372875	Comunidad campesina Sisicaya	COMUNIDAD CAMPESINA DE SISICAYA, DIS-ANTIOQUIA HUARACHIRI-LIMA LORENZO GODINEZ ROSADO PRESIDENTE
Pedro Huapaya Resurrección	40729583	Comunidad campesina Llanac	
Gloria Isabel Huapaya Blas	07889811	Comunidad campesina Cucuya	Gloria Isabel Huapaya Blas
Manuel Castro Melo	09508327	Comunidad campesina Avichuca	C.C. AVICHUCA SAN JOSE DE LOS CHORRILLOS PRESIDENTE Manuel Castro Melo
Fermín Porras Castro	25721083	Jefe de Proyecto NCO de la Dirección de Gestión de Proyectos - PROVIAS NACIONAL	Fermín Porras Castro
Álvaro Edwin Orosco Chávez	29610739	Oficina de Diálogo y Gestión Social - ODGS	
Fiorella Silvera Cruces	73225968	Provías Descentralizado	

III. ANEXOS

- Anexo 1: Lista de asistencia
- Anexo 2: Matriz de la reunión de diálogo intercultural con las comunidades campesinas originarias de Sisicaya, Llanac, Cucuya y Avichuca.

MATRIZ DE LA REUNIÓN DE DIÁLOGO INTERCULTURAL CON LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ORIGINARIAS DE SISICAYA, LLANAC, CUCUYA Y AVICHUCA

N°	Comunidad	Tema	Pedido	Respuesta	Acuerdo	Compromiso
1	Avichuca	Ambiental	Explique el Plan de Drenaje Hídrico por la alteración de la cabecera de cuenca y los derechos de la comunidad (tradicionales, hídricos, religiosos, etc.) (Pedido 5 Acta de Evaluación Interna)	Los estudios de ingeniería, campo y gabinete, generarán las acciones necesarias para identificar y reducir al máximo cualquier posible afectación. Dentro de la Estrategia de Manejo Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental detallado, se contemplará el sub programa de protección del recurso hídrico, el cual se encuentra dentro del Plan de Manejo Ambiental; en donde se desarrollarán las medidas correspondientes para prevenir, mitigar o corregir impactos; de ser el caso, donde se incluyan medidas relacionadas a desvíos de cursos de agua o mantenimiento de su conectividad de la red hídrica. Se contempla realizar el Estudio de Impacto Ambiental detallado que se encuentra actualmente en proceso, en donde se identificará y evaluarán los impactos de acuerdo a las actividades del proyecto y por ende, se establecerán las medidas correspondientes donde se establecerán los compromisos para implementar para prevenir, mitigar, corregir o compensar, de ser el caso, dichos impactos previamente identificados. La Estrategia de Manejo Ambiental, que contempla el Plan de Manejo Ambiental, considerará una serie de programas y subprogramas para cada una de las etapas del proyecto.	ACUERDO N 13: El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección de Gestión de Proyectos de PROVIAS NACIONAL, generará una reunión con las comunidades campesinas de Cucuya, Avichuca, Sisicaya y Llanac, para brindar información documentada sobre las medidas detalladas en la Estrategia de Manejo Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIAd), la cual contiene información sobre el contenido del sub programa de protección del recurso hídrico. Esta reunión se llevará a cabo en un plazo que no excederá los tres meses, luego de aprobarse el Instrumento de Gestión Ambiental.	Compromiso N 1: El MTC a través de la DGP de PVN, se compromete a comunicar a las comunidades campesinas de Cucuya, Avichuca, Sisicaya y Llanac, a los 5 días que la autoridad ambiental remita las invitaciones firmadas hacia los grupos de interés, para la tercera ronda de talleres participativos presenciales y audiencias públicas, a fin de que estos tengan conocimiento y participen manifestando sus inquietudes, preocupaciones, observaciones o aportes.
2	Avichuca	Ambiental	Toda construcción altera indefectiblemente el medio ambiente, cuál sería el grado por sectores, de alteración ambiental en todos los ámbitos (agua, aire, tierra, etc.) y que medidas prevé ejecutar la concesionaria para mitigarlos. (Pedido 7 Acta de Evaluación Interna)			

Calderón

[Firma]

[Firma]

3	Avichuca	Ambiental	De qué manera se contemplará la pérdida de los pastizales que son utilizados en actividades ganaderas en época d invierno. (Pedido 11 Acta de Evaluación Interna)	De ser el caso, el Estudio de Impacto Ambiental detallado, contemplará el Plan de Compensación Ambiental, es decir, siempre y cuando los impactos no sean evitables y no se puedan adoptar medidas de prevención, corrección, mitigación y/o restauración, sobre áreas de importancia ecológica. Para esto es necesario la identificación y el análisis de los impactos que se prevé en el instrumento de gestión ambiental. Asimismo, de existir afectación dentro del Derecho de Vía, las plantaciones temporales o permanentes corresponde a ser pagadas de acuerdo a la tasación que determine el perito. Precisar que la participación activa de cada comunidad campesina facilitará el proceso de adquisición de predios.		
4	Avichuca	Ambiental	Se contemple los casos de contaminación ambiental y sonora como la producción de CO2 y el ruido de los vehículos. (Pedido 13 Acta de Evaluación Interna)	En el Estudio de Impacto Ambiental detallado, se establecerá la Estrategia de Manejo Ambiental en el que se implementará un programa de control de emisiones y ruido, proponiéndose las medidas de control de emisiones atmosféricas, mantenimiento periódico a maquinarias y equipos a utilizar en las actividades del proyecto, entre otros; asimismo se contará con monitoreos ambientales (calidad del aire y niveles de ruido).		
			Solicitamos arborización y reforestación con árboles nativos.	Dentro del plan de cierre, se contempla medidas para la revegetación de las áreas utilizadas con fines del proyecto		

³ Cabe precisar que para los representantes de la comunidad campesina de Avichuca es un acuerdo parcial debido a que consideran que este acuerdo no atiende totalmente los pedidos que han formulado en su acta de evaluación interna.

5	Avichuca	Ambiental	Pedido 19 Acta de Evaluación Interna)	con especies nativas, teniendo en cuenta la composición, estructura y tipo de cobertura de las comunidades vegetales afectadas y la superficie a revegetar. El proyecto contempla la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental detallado que se encuentra actualmente en proceso, en donde se establecerán las medidas a partir de los impactos ambientales y sociales identificados en la Estrategia de Manejo Ambiental.		
6	Cucuya	Ambiental	Conocer en detalle el impacto en la ganadería agricultura y en el turismo (Pedido 3.1 Acta de Evaluación Interna)			
7	Avichuca	Ambiental	Cuál es nuestro derecho en caso de la presa Buenavista ya que será afectada con la construcción de la nueva carretera central. (Pedido 3 Acta de Evaluación Interna)			
8	Avichuca	Ambiental	Evaluar la posible afectación de nuestro canal de irrigación Huasucara - Buenavista. (Pedido 4 Acta de Evaluación Interna)	Los estudios del EDI, campo y gabinete, generarán las acciones necesarias para identificar y reducir al máximo cualquier posible afectación. Dentro de la comunidad, existe un reservorio identificado, cuya solución será atendida por el EDI, el cual deberá tener la conformidad de la junta de regantes y el representante de la comunidad.		
9	Avichuca	Ambiental	De qué manera actuará el MTC, Pro Vías Nacional, etc., en afectaciones directas por la construcción de la NCC sobre proyectos de la comunidad tales como presa tres quebradas, canal de presa Chaucanza, irrigación Vizcachera, etc. (Pedido 6 Acta de Evaluación Interna)			
			¿cuál es la solución que propone el MTC en beneficio de la comunidad considerando que el	Beneficios Directos: - Durante la etapa de construcción, Generará ingresos y empleos, ya que		

CD. J. A. B.

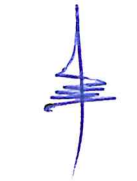
CD. J. A. B.

10	Avichuca	Ambiental	60% de la tierra productiva se encuentra en las zonas altas, adyacente al Proyecto NCC (Pedido 8 Acta de Evaluación Interna)	se requerirá mano de obra para la construcción, servicio de alimentación, abastecimiento de herramientas y materiales, etc. - Mejora de la seguridad Vial para usuarios de la Vía. Beneficios Indirectos: - Reducción de tiempos de viaje. - Reducción de costos de mantenimiento de vehículos. - Fomento del turismo. - Desarrollo de la actividad económica.		
11	Avichuca	Predial	¿Qué pasa si la comunidad no quiere vender sus predios? (Pedido 22 Acta de Evaluación Interna) ⁴	Las comunidades campesinas han manifestado, en múltiples reuniones, encontrarse a favor del proyecto; sin embargo, en caso de existir desacuerdos o inquietudes respecto a la valorización de la tasación, se convocará al perito que elaboró la tasación para su análisis y sustento ante la Comunidad, de corresponder, se evaluarán las inquietudes que hayan surgido.		
12	Sisicaya	Proyecto	Se propone la construcción de un intercambiador en el tramo 4 en territorio de la comunidad campesina de Sisicaya que conecte con la carretera LM17 considerando que los otros intercambiadores se encuentran muy distantes así se permitirá la conectividad e integración de Sisicaya y demás comunidades y centro poblado de distrito de Antioquía.	El proyecto contempla nueve intercambiadores, cuyas ubicaciones ya están definidas por el consultor del EDI, los cuales han sido ubicados a lo largo del proyecto, tomando en consideración el análisis de demanda de tráfico, capacidad de la Red Vial y estudios de la red vial existente. El Intercambiador más cercano a Sisicaya es el N° 03 (Cieneguilla), ubicado aproximadamente a 13 Km. y a		Compromiso N 2: La DGP de PVN, dentro de los 6 meses de firmada el Acta de Consulta, gestionará el levantamiento de información topográfica respecto a las vías sobre las cuales han expresado su preocupación la comunidad campesina originaria de Sisicaya.

⁴ La pregunta formulada por la CC Avichuca en el punto 11 de la matriz, está relacionada al cumplimiento del acuerdo parcial contenido en el punto 26, cuyo resultado permitiría a esta comunidad la evaluación para la venta de sus terrenos.







		(Pedido 1 Acta de Evaluación Interna)	19 km del de Escomarca (Intercambiador N° 04)	Esta información documentada será trasladada por PVN a la Municipalidad Provincial de Huarochirí y al Instituto Provincial Vial de la Municipalidad Provincial de Huarochirí, para las acciones que puedan corresponder, con el acompañamiento de la ODGS. Esta información documentada también será puesta en conocimiento a la comunidad campesina originaria de Sisicaya.		Compromiso N 3: El MTC, una vez cuente con los resultados de esta evaluación, realizará las acciones que correspondan, en coordinación con las entidades competentes, para la posterior ejecución de los accesos, en el marco del Invierte.pe.
13	Llanac	Proyecto	La ubicación de un intercambiador vial estratégico más cercano que beneficie la comunidad campesina originaria de Llanac del distrito de Santo Domingo de Olleross y los pueblos alrededores. (Pedido A3 Acta de Evaluación Interna)	El proyecto contempla nueve intercambiadores, los cuales han sido ubicados a lo largo del proyecto, tomando en consideración el análisis de demanda de tráfico, capacidad de la Red Vial y estudios de la red vial existente. El intercambiador más cercano a CC Llanac es el Intercambiador N° 04 (Escomarca), el cual se encuentra aproximadamente a 5.5 km desde la frontera Noreste de Llanac. La distancia desde Santo Domingo de los Olleross y pueblos aledaños, hacia el intercambiador N° 04 es de aproximadamente 14 km.	ACUERDO N 2 para la Comunidad Llanac La Dirección de Gestión de Proyectos de PROVIAS Nacional (DGP-PVN), en un plazo de 6 meses de suscrita el acta de consulta, realizará la evaluación técnico legal de los accesos desde el sector Huasucara al sector Hualayca y Cabrero del trazo optimizado del proyecto NCC. En dicha evaluación se considerará los puntos de acceso planteados por las comunidades Avichuca (Pampa Chagüe, donde se ubica la zona de retorno, porque esto responde a su proyección de rehabilitación urbana y ampliación de su frontera agrícola), Cucuya (Hualayca y	
	Cucuya	Proyecto	Construcción de intercambiadores viales de entrada y salida a la Nueva Carretera Central en el lugar de: Lumayaco, Yacotal, Pajuelo, Cabrero, Talampunco que accede a Santo Domingo de	El proyecto contempla nueve intercambiadores, cuyas ubicaciones ya están definidas por el consultor del EDI, los cuales han sido ubicados a lo largo del proyecto, tomando en consideración el análisis de demanda de tráfico, capacidad de la Red Vial y		




14		los Olleros, capital y centro poblado Huallanchi. b. Wasucara, Michacaya que accede a Olleros, capital y centro poblado Huallanchi, Piedra Grande, Comalipa y Casa Rosada. c. Buenavista, Portillo, Arenalito y Wichu para el turismo local. d. Waclachina para el turismo local. e. Pozo, Corral Grande para las estancias de los ganaderos que por temporadas utilizan para pastoreo de pastos naturales. (Pedido 1A Acta de Evaluación Interna)	estudios de la red vial existente. De acuerdo al Análisis realizado por el Estudio de Ingeniería, no se tiene proyectado intercambiadores en dentro de la Comunidad de Cucuya. No obstante, el Intercambiador más cercano es el Intercambiador N° 03 (Cieneguilla), ubicado a menos de 1 km del límite NorOeste de Cucuya.	Cabrero), y Llanac (Huasucara al sector Hualayca). La DGP de PVN, brindará los resultados de esta evaluación y serán puestos en conocimiento de las comunidades en un plazo máximo de 30 días de concluida esta evaluación, en la cual se incluirá, de manera prioritaria, los puntos de acceso viables evaluados con fines de su ejecución, en cumplimiento de la normatividad del Invierte.pe. Para la Comunidad Campesina Avichuca, es un acuerdo parcial, debido a que aún no tienen los resultados de la evaluación. Para la Comunidad Campesina de Cucuya es un desacuerdo porque si los resultados de la evaluación concluyen que no habrá acceso no se está atendiendo su pedido de evaluación interna.	
15	Cucuya Proyecto	Construcción de pasos para el ganado y fauna de la zona: puentes túneles o pasos elevados. (Pedido 1B Acta de Evaluación Interna)	Los estudios de ingeniería contemplan la construcción de pasos de fauna a lo largo del proyecto, sobre todo en los puntos donde se ha identificado la necesidad de paso de animales debido a su práctica habitual, a través del análisis de las alternativas más viables y eficientes, para evitar el aislamiento de los animales y disminuir el riesgo entre los conductores y estos.	ACUERDO N 3 El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección de Gestión de Proyectos de PROVIAS NACIONAL, realizará una visita conjunta, con los representantes de las comunidades campesinas originarias de Cucuya, Llanac,	

					Sisicaya y Avichuca, para recoger información sobre las zonas de pastoreo, a fin de trasladar al proyectista para su evaluación y respuesta. Esta visita se realizará en un plazo máximo de tres meses, contados a partir de la firma del Acta de Consulta, la que será antes de la aprobación del Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI). Las fechas serán coordinadas previamente con las autoridades de las comunidades.	
16	Cucuya	Proyecto	Construcción del tramo de carretera de entrada y salida de la Nueva carretera central de la zona de Lumayaco Pajuelo, Yacotal, Cabrero a Talampunco. (Pedido 1G Acta de Evaluación Interna	PROVIAS NACIONAL es una entidad encargada de la Construcción de Vías Nacionales, la construcción o mejoramiento de vías locales o vecinales está a cargo del gobierno local.	Para la Comunidad Campesina de Cucuya es un desacuerdo (Acuerdo N 2) porque si los resultados de la evaluación concluyen que no habrá acceso no se está atendiendo su pedido de evaluación interna.⁵	
17	Sisicaya	Proyecto	Solicitamos que, a la aprobación del EDI, se nos proporcione la siguiente información que le compete a nuestra comunidad: 5.1 Puntos ubicación de áreas auxiliares 5.2 Lugares designados para campamentos y patio de máquinas 5.3 Ubicación intercambiadores 5.4 Ubicación de depósitos de material y pedrero útil para la	La Información solicitada se encuentra en proceso de elaboración por parte del consultor a cargo del Estudio Definitivo de Ingeniería-EDI.	ACUERDON 4: El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección de Gestión de Proyectos de PROVIAS NACIONAL, remitirá la Información solicitada, por escrito a las comunidades campesinas participantes del proceso de consulta previa del proyecto Nueva Carretera Central, en un plazo máximo de	

Colo-HB

		obra 5.5 Ubicación del trazo en el sector B de la comunidad 5.6 Ubicación mediante identificación de medidas UTM del trazo 5.7 Lugares de depósito de materiales excedentes (Pedido 5 Acta de Evaluación Interna)			03 meses luego de aprobarse el EDI.	
18	Sisicaya	Proyecto	Se solicita nos faciliten toda la información posible sobre el nivel freático de todas las perforaciones hidráulicas a realizar en el sector B de la CCO Sisicaya y ver la factibilidad de su extracción y explotación posterior de ser viable para el uso de agricultura y ganadería. (Pedido III Acta de Evaluación Interna)	Es preciso señalar que las perforaciones aún se encuentran en desarrollo por parte del Consultor de Geología y Geotecnia, por lo cual es importante que las comunidades otorguen los permisos necesarios para la investigación en curso. Las perforaciones geotécnicas efectuadas en campo servirán de insumo para la elaboración del Estudio Definitivo de Ingeniería, se realizan con fines de dimensionar los componentes de ingeniería tales como: Infraestructura Vial, Viaductos y Túneles. En ese sentido no sería viable para el uso de agricultura y ganadería.	ACUERDO N 5: El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección de Gestión de Proyectos de PROVIAS NACIONAL, remitirá la información solicitada, por escrito a la Comunidad Campesina de Sisicaya, en un plazo máximo de 03 meses luego de aprobarse el EDI.	
19	Llanac	Proyecto	Oportunidad de generación de empleo a los comuneros y pobladores de la comunidad campesina de Llanac, así como la acreditación en brindar servicios de empresas comunales e individuales en nuestra comunidad. (Pedido A2 Acta de Evaluación Interna)	El EDI y el EIA-d contemplará, el detalle de la necesidad de la mano de obra calificada y no calificada del proyecto. El EDI y el EIA-d contemplará, el detalle de la necesidad de la mano de obra calificada y no calificada del proyecto.	ACUERDO N 6: Una vez que la Dirección de Gestión de Proyectos de PVN cuente con la comunicación formal del inicio de obra en el ámbito de las comunidades de Sisicaya, Llanac, Cucuya y Avichuca, en un plazo máximo de 30 días, remitirá una comunicación a las comunidades campesinas	
20	Cucuya	Proyecto	Prioridad de otorgar a los comuneros de Cucuya en los			

602419

			puestos de trabajo en la ejecución de la obra, así como el mantenimiento y de conservación de la Nueva carretera central. (Pedido 2.1 Acta de Evaluación Interna)		originarias que participan en el proceso de Consulta Previa, con el objetivo de solicitar la relación de miembros de la comunidad y/o personas jurídicas que podrían ser considerados para la mano de obra calificada y no calificada, para gestionar la priorización de contratación, previa evaluación del perfil laboral requerido por la empresa contratista.	
21	Avichuca	Proyecto	Debe contratarse a los comuneros (as), con mano de obra calificada y no calificada, asimismo brindar capacitación en caso sea necesario. (Pedido 12 Acta de Evaluación Interna)		Las comunidades campesinas originarias tendrán un plazo máximo de 30 días hábiles para remitir dicha lista a la Dirección de Gestión de Proyectos de PVN.	
22	Cucuya	Proyecto	Conocer sobre el material o desmonte de la construcción de la Nueva carretera central. (Pedido 3.2. Acta de Evaluación Interna)	En el proyecto, se contemplan áreas auxiliares, entre ellas, el Depósito de Material Excedente (DME). Su ubicación, tendrá en cuenta criterios técnicos y ambientales, los cuales vienen siendo considerados por el EDI y EIA-d, en el marco de la normativa ambiental vigente. Asimismo, dentro de la Estrategia de Manejo Ambiental del EIA-d, se contempla el Plan de Manejo de Residuos Sólidos en el marco de la normativa ambiental vigente.	La información solicitada sobre las zonas de material o desmonte de la construcción de la NCC, forma parte del Acuerdo N 4 de la presente matriz.	
23	Avichuca	Proyecto	Información y ubicación de lugares de depósito de materiales de excedentes y que acciones tomarán para mitigar residuos. (Pedido 14 Acta de Evaluación Interna)			
24	Cucuya	Proyecto	Construcción de paraderos en la ruta que incentiven el turismo pudiendo ser en zonas para miradores	La Nueva Carretera Central, es una autopista, no contempla paraderos a lo largo de su recorrido, los únicos puntos de acceso a esta vía serán a través de los Intercambiadores Viales.	La información solicitada sobre las zonas de descanso, forma parte del Acuerdo N 4 de la presente matriz.	

			(Pedido 4.1. Acta de Evaluación Interna)				
25	Avichuca	Proyecto	Solicitamos salida a campo con el personal correspondiente para realizar la inspección por donde se propone el Trayecto de la Nueva Carretera Central y/o nos proporcione las coordenadas UTM., por donde pasa la nueva carretera central en nuestra comunidad antes de la etapa de diálogo, por los siguientes motivos. a. Identificar afectación de nuestros ojos de agua b. Creemos superpone el proyecto comunal de creación de zona urbana (Pueblo Avichuca) c. El derecho de vía estaría superponiendo a la presa Buenavista y sus canales adyacentes. (Pedido 1 Acta de Evaluación Interna)	Los estudios del EDI, campo y gabinete, generarán las acciones necesarias para identificar y reducir al máximo cualquier posible afectación. Se realizó un recorrido con el consultor del EDI, un representante de la Comunidad y JASS.			
26	Avichuca	Proyecto	Estamos de acuerdo con la construcción de la nueva carretera central siempre y cuando tengamos accesibilidad de entrada y salida hacia la nueva carretera central dentro de nuestra comunidad que favorecerá directamente al desarrollo de nuestra comunidad en todos los ámbitos como transportar nuestros productos ya que estamos ampliando 200	Para la Comunidad Campesina Avichuca, es un acuerdo parcial (Acuerdo N 2), debido a que aún no tienen los resultados de la evaluación técnica.			

GLB

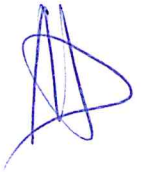
GLB

			hectáreas de fronteras agrícolas en el sector Vizcachera (cerca a la NCC), etc. (Pedido 2 Acta de Evaluación Interna)			
27	Avichuca	Proyecto	Sobre el ancho de vía ya que divide el territorio comunal en dos. (Pedido 9 Acta de Evaluación Interna)	El ancho del Derecho de Vía es Variable a lo largo del territorio. Sin embargo, el proceso de adquisición de predios, contempla la etapa de identificación, la cual es importante que cuente con el acompañamiento por parte de la Comunidad a fin de verificar cada afectación dentro del derecho de vía. Posterior a ello se elaborará el expediente técnico legal que será de insumo para el perito quien elaborará la tasación.	ACUERDO N° 7: El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección de Gestión de Proyectos de PROVIAS NACIONAL, brindará información documentada sobre la extensión del Derecho de Vía de las comunidades campesinas de Avichuca, Sisicaya, Llanay y Cucuya, en un plazo máximo de 01 mes de haberse remitido el expediente técnico legal con fines de tasación.	
28	Avichuca	Proyecto	Nos indiquen cuales son los beneficios directos e indirectos que la comunidad recibirá (Pedido 10 Acta de Evaluación Interna)	Beneficios Directos: - Durante la etapa de construcción, Generará Ingresos y empleos, ya que se requerirá mano de obra para la construcción, servicio de alimentación, abastecimiento de herramientas y materiales, etc. - Mejora la seguridad Vial para usuarios de la Vía. Beneficios Indirectos: - Reducción de tiempos de viaje. - Reducción de costos de mantenimiento de vehículos. - Fomento el turismo. - Desarrollo de la actividad económica.		

GOB

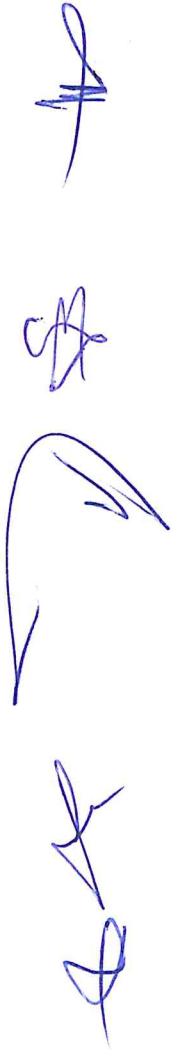
29	Avichuca	Proyecto	Información y ubicación de lugares de para campamentos y patio de máquina. (Pedido 15 Acta de Evaluación Interna)	La ubicación de estos componentes está siendo evaluados dentro del Estudio Definitivo de Ingeniería, el cual se encuentra en desarrollo. Su ubicación, tendrá en cuenta criterios técnicos y ambientales.	La información solicitada sobre las zonas de ubicación de lugares de campamentos y patio de máquina, forma parte del Acuerdo N 4 de la presente matriz.	
30	Avichuca	Proyecto	Cuantos intercambiadores viales existe dentro de nuestra comunidad, información de coordenadas. Explicación: Precisaron que no se refieren intercambiadores viales, sino a pasos de fauna. (Pedido 16 Acta de Evaluación Interna)	El proyecto contempla nueve intercambiadores, los cuales han sido ubicados a lo largo del proyecto, tomando en consideración el análisis de demanda de tráfico, capacidad de la Red Vial y estudios de la red vial existente. De acuerdo al Análisis realizado por el Estudio de Ingeniería, no se tiene proyectado intercambiadores en la Comunidad de Avichuca. No obstante, Avichuca podrá acceder a la carretera haciendo Uso del Intercambiador N° 04 (Escomarca), el cual se encuentra aproximadamente a 7.5 km del límite Este de Avichuca.	La información solicitada, forma parte del Acuerdo N 4 de la presente matriz.	
	Sisicaya	Vías y accesos	Se propone el mejoramiento de la carretera LM117 que conecta Cieneguilla con Huarochirí y que será la principal troncal de conexión de las comunidades y centros poblados del distrito de Antioquia con la Nueva Carretera Central. Este mejoramiento es de vital importancia para el desarrollo		ACUERDO N 8: El MTC, a través de PROVIAS DESCENTRALIZADO, se encargará de las acciones destinadas a lograr el financiamiento del programa de PRO REGIÓN 2, para el desarrollo de las actividades de mejoramiento o conservación en las que se encuentran	Compromiso N 4: La ODGS, en coordinación con Proviás Descentralizado, trasladará a las comunidades campesinas de Sisicaya, Avichuca, Cucuya y Llanac, la documentación del GORE Lima, mediante los cuales solicitó el cambio de

31		de la comunidad cuyas actividades principales son la agricultura y el turismo. (Pedido 2 Acta de Evaluación Interna)		incluidas las vías LM 117, LM 118, LM 119 (parte de ella), LM-116 y LM-111 así como las vías vecinales LM 812 (LM133) y LM 819 (LM134) que forman parte del grupo de vías contempladas en el Corredor Vial Alimentador (CVA) N° 27 del programa PRO REGIÓN 2. Este acuerdo se dará por cumplido con la suscripción del contrato que garantiza el financiamiento y la ejecución de estas acciones, el cual se formalizará en el segundo semestre del 2026.	intervención en los tramos LM 117, LM 116 y LM 133, que corresponden al CVA 27. La información documentada, será trasladada a estas comunidades campesinas en un plazo máximo de un mes contados a partir de la firma del Acta de Consulta.
32	Llanac	Vías y accesos	Ampliación de trocha carrozable sector Casa Rosada - CP San Pedro de Huallanchi - Huasucara. (Pedido B1. Acta de Evaluación Interna)		
33	Cucuya	Vías y accesos	Conservación y mantenimiento de la carretera existente saliendo de Cieneguilla, Tinaja, Lomayacu, Pozo, Buenavista, Wasucara. (Pedido 1f. Acta de Evaluación Interna)		
34	Llanac	Vías y accesos	Disponer el libre tránsito vial en la carretera de penetración puente San Puente San Bartolo - Cruz de Hueso - Cardal - Chamaure. Explicación: La demanda presentada por la comunidad se centra en lo siguiente: La comunidad campesina desea conocer si la ruta: LM-803, que inicia en el puente San Bartolo - Cruz de Hueso - Chamaure, es de uso exclusivo del Ejército o es de uso público. Información Adicional: En el sector de Cruz de Hueso,		COMPROMISO N 5: En un plazo máximo de tres meses de suscrita el acta de consulta previa, la ODGS del MTC se compromete a trasladar el presente pedido a la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de los Olteros, a fin de coordinar una reunión con la oficina responsable, otras entidades involucradas (Superintendencia de Bienes Nacionales y el Ministerio de Defensa) y los representantes de la comunidad de Llanac para que brinden detalles de

		se encuentran polvorines de propiedad del Ejército del Perú. en ese sentido, el Ejército aduce que la vía es de su propiedad y su administración depende de ellos.				sus requerimientos aquí señalados.
		Asimismo, los comuneros han tenido que realizar gestiones y trámites ante la comandancia general del Ejército para poder transitar por la vía en mención, con estricto control y solo por horarios establecidos por el Ejército.				
		Nota: la comunidad indica que el acceso a la vía de manera permanente les facilitará tener una mayor integración con el resto de distritos y comunidades aledañas con el fin de comercializar sus productos agrícolas.				
35	Cucuya	Conservación y mantenimiento de los caminos de herradura que utilizan los ganaderos. (Pedido 1e. Acta de Evaluación Interna)	Vías y accesos		Las vías se clasifican en nacionales, regionales y locales, siendo de competencia exclusiva del Ministerio de Transportes y Comunicaciones las vías nacionales. Por lo que el pedido excede a las competencias del sector, en tanto, los caminos en mención son de uso comunal.	
36	Avichuca	Se construya una trocha carrozable de acceso comunal. (Pedido 17 Acta de Evaluación Interna)	Vías y accesos			
	Sisicaya	Se propone mejoramiento de las telecomunicaciones móviles en toda la comunidad de Sisicaya.	No relacionado a la medida		ACUERDO N 9:	





[Handwritten signatures and initials in the left margin]

37		(Pedido 3 Acta de Evaluación Interna)		La Dirección de Gestión de Inversiones en Comunicaciones (DGIC) de la DGPPC remitirá oficios a las siguientes empresas: TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A., AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C., ENTEL PERÚ S.A. y VIETTEL PERÚ S.A.C. El objetivo será solicitar la evaluación para incluir en sus planes de cobertura o ampliaciones la instalación y/o mejora del servicio de telefonía móvil y de conmutación de datos por paquetes (internet) en las once (11) comunidades campesinas de la provincia de Huarochirí (Acurana , Avichuca , Cucuya, Escomarca, Llanbilla, Llanac, Lupo, San Antonio, Sisicaya , Suni, y San Juan de Yuracmayo y en las dos (02) comunidades de la provincia de Yauli (Pomacocha y Yauli) que participan en el proceso de consulta previa del proyecto Nueva Carretera Central. Dichos oficios se enviarán en un plazo máximo de un mes a partir de la firma del Acta de Consulta. Asimismo, una vez recibidas las respuestas de las operadoras, estas serán remitidas a los presidentes de las comunidades campesinas involucradas, en un plazo máximo de un mes desde su recepción.
----	--	---------------------------------------	--	---

[Handwritten signatures and initials in the bottom right margin]

38	Sisicaya	No relacionado a la medida	Se propone que gestione y ponga a conocimiento de sector respectivo proyectos de siembra y cosecha de agua en las partes altas de las quebradas afluentes del río Lurín que permitiría aprovechar y preservar el agua de lluvias para la época de estío, así mismo de proyectos de mejoramiento de captación y distribución del agua potable, desagüe y de riego para la comunidad Sisicaya. (Pedido 4 Acta de Evaluación Interna)			COMPROMISO N 6: En un plazo máximo de tres meses de suscrita el acta de consulta previa, la ODGS se compromete a trasladar los pedidos formulados al MIDAGRI, al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin de coordinar una reunión con el acompañamiento de la ODGS y los representantes de las comunidades para que brinden detalles de sus requerimientos aquí señalados. La ODGS hará seguimiento al planteamiento de los pedidos de las comunidades hasta contar con la respuesta de la entidad competente.
39	Sisicaya	No relacionado a la medida	Se requiere la modernización, equipamiento, infraestructura y asignación de personal médico de la Posta Médica de Nieve Nieve, con la finalidad de que tenga el primer nivel de atención, el que, permitirá fortalecer la atención médica integral y la calidad para la demanda de las poblaciones de Chontay y Sisicaya. (Pedido 1 Acta de Evaluación Interna)			COMPROMISO N 7: En un plazo máximo de tres meses de suscrita el acta de consulta previa, la ODGS se compromete a trasladar los pedidos relacionados a postas médicas y centros de salud a la Municipalidad Provincial de Huarochirí y a la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima (Provincia), a fin de coordinar una reunión con el acompañamiento de la ODGS

GLB-1113

40	Cucuya	No relacionado a la medida	Construcción o mejoramiento de postas médicas y centros de salud. (Pedido 7.1 Acta de Evaluación Interna)			y los representantes de las comunidades para que brinden detalles de sus requerimientos aquí señalados. La ODGS hará seguimiento al planteamiento de los pedidos de las comunidades hasta contar con la respuesta de la entidad competente.
41	Sisicaya	No relacionado a la medida	Considerando que la educación es un factor muy importante, pues debido al poco desarrollo en Sisicaya y Anexos los padres de familia han optado por trasladar a sus hijos a los colegios en Antioquia o Cieneguilla, teniendo la fecha en Sisicaya Pueblo el colegio cerrado de acuerdo a la Resolución Directoral N° 001684-2014 del 16-12-2014, por no encontrar metas de atención, es que, se solicita el mejoramiento de la infraestructura educativa, plana docente que corresponda, de la Institución Educativa Inicial N° 550 - 16 y la Institución Educativa Primaria N° 20897 en el Anexo de Nieve Nieve y de igual manera la Institución Educativa Primaria 20939 de nuestro anexo de Antapucro. (Pedido III Acta de Evaluación Interna)			COMPROMISO N 8: En un plazo máximo de tres meses de suscrita el acta de consulta previa, la ODGS se compromete a trasladar los pedidos relacionados a infraestructura educativa a la Municipalidad Provincial de Huarochirí y a la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Lima (Provincia), a fin de coordinar una reunión con la oficina responsable, con el acompañamiento de la ODGS y los representantes de las comunidades para que brinden detalles de sus requerimientos aquí señalados. La ODGS hará seguimiento al planteamiento de los pedidos de las comunidades hasta contar con la respuesta de la entidad competente.

GLG-413

42	Cucuya	No relacionado a la medida	Mejor en infraestructura educativa (aulas mobiliario acceso a internet). (Pedido 7.2 Acta de Evaluación Interna)				
43	Llanac	No relacionado a la medida	Apoyo del Estado para construir represa para almacenamiento de agua para la ganadería y la agricultura en los lugares de Cíclica y Pampa Trigal y apoyo a la ganadería forrajes y otros. (Pedido A1 Acta de Evaluación Interna)				COMPROMISO N 9: En un plazo máximo de tres meses de suscrita el acta de consulta previa, la ODGS se compromete a trasladar los pedidos formulados al MIDAGRI y a la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima (Provincia), a fin de coordinar una reunión con la oficina responsable, con el acompañamiento de la ODGS y los representantes de las comunidades para que brinden detalles de sus requerimientos aquí señalados. La ODGS hará seguimiento al planteamiento de los pedidos de las comunidades hasta contar con la respuesta de la entidad competente.
44	Cucuya	No relacionado a la medida	Construcción de infraestructura hidráulica para canal de regadío Julio C. Tello en Wasucara. (Pedido 1C Acta de Evaluación Interna)				
45	Cucuya	No relacionado a la medida	Construcción infraestructura para mejoramiento de la captación de agua de los manantiales: Tinajas, Corral grande, Pampa Lara, Cerro Blanco, Lumuyaco, Checlo y Portillo. (Pedido 1D Acta de Evaluación Interna)				
46	Cucuya	No relacionado a la medida	Fondo de compensación hídrica creación de este fondo para bienestar de los comuneros ganaderos. (Pedido 5 Acta de Evaluación)				

CD-#12

47	Cucuya	No relacionado a la medida	Incentivos para proyectos agropecuarios que mitigen el impacto de la obra. (Pedido 6 Acta de Evaluación)			
48	Cucuya	No relacionado a la medida	Implementación de programas de responsabilidad social como becas para estudiantes mejora de la ganadería y agricultura. (Pedido 7.3 Acta de Evaluación)			
49	Avichuca	No relacionado a la medida	Solicitamos se construya presas y/o cochas para efectos de siembra de agua, invitar a entidades correspondientes. (Pedido 18 Acta de Evaluación Interna)			
50	Avichuca	No relacionado a la medida	Se contemple el apoyo técnico y económico a los comuneros (as) dedicados a la ganadería caprina y fruticultores dedicados al cultivo de membrillos, palta y otros. (Pedido 21 Acta de Evaluación Interna)			
51	Llanac	No relacionado a la medida	Adquirir mediante donación del Estado una maquinaria pesada tractor excavadora para el desarrollo integral territorial (obras) de nuestra comunidad campesina originaria de Llanac. (Pedido B3 Acta de Evaluación Interna)	PROVIAS NACIONAL no cuenta en su inventario de maquinaria pesada con un vehículo especializado del tipo tractor excavadora disponible en estado de donación. La maquinaria pesada disponible de las Oficinas Zonales es insuficiente para cubrir los trabajos en las vías nacionales por lo que se procede a alquilar maquinaria para brindar respuesta rápida y efectiva a los trabajos de mantenimiento y conservación vial y la atención a las situaciones de emergencia (caída de rocas o derrumbes, caída de huaycos, pérdidas de plataforma, derrames de		

CD. HB

				materiales peligrosos y/ o tóxicos, o bloques de carreteras).		
52	Avichuca	No relacionado a la medida	En los posibles impactos a futuro de posibles invasiones y minería ilegal ¿de qué manera actuará el estado? (Pedido 20 Acta de Evaluación Interna)	El MTC no tiene competencias respecto a estos dos pedidos. En el caso de invasiones, se deberá realizar las acciones legales correspondientes ante el Ministerio Público. En el caso de minería ilegal, se deberá poner en conocimiento del sector correspondiente (MINEM o Dirección Regional de Minería o la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental)		
53	Avichuca	Predial	Que el 99% aproximadamente del trazo tiene mineral no metálico y cuyos componentes adjuntamos al reverso con sus reportes de análisis. Pedimos se tome en cuenta para su respectiva valoración. ⁶	Respecto a ello, la tasación que determine el perito es en base al m ² de del terreno afectado y sus mejoras de acuerdo al valor comercial, conforme al reglamento nacional de tasaciones. El perito tasador realizará un estudio de mercado respecto a terrenos similares, para la obtención del valor comercial. A menos que se sustente un perjuicio económico que determine su lucro cesante.		
54	Avichuca	Proyecto	Que nos indiquen, documentalmente el área en m ² del terreno comunal a ser afectado. ⁷		Este pedido ha sido atendido con el Acuerdo N 7 de la presente matriz.	

⁶ Este pedido fue presentado por los representantes acreditados de Avichuca, el 11 de abril de 2025, a través del documento "Ampliación de acta de evaluación interna"

⁷ Este pedido fue presentado por los representantes acreditados de Avichuca, el 11 de abril de 2025, a través del documento "Ampliación de acta de evaluación interna"

